

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación  
Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente  
Área de Desarrollo Profesional Docente**

**Cine y Formación Docente 2005**

Viernes 23 de septiembre en 28 de noviembre y viernes 26 de agosto en Puerto Deseado, Santa Cruz.

***Pizza, birra, faso: en torno de la inclusión y la resignificación de los mandatos de la felicidad popular en los jóvenes de los sectores populares***

**Por Flavia Shila Vilker**

**I. Presentación**

*Pizza birra faso* parece haber dejado dos grandes herencias. Una de ellas hace referencia al nuevo cine argentino de los noventa, corriente formada por jóvenes directores como Caetano y Stagnaro – realizadores de la película que aquí nos sirve de disparador- pero también por Lucrecia Martel, Pablo Trapero o Albertina Carri. Esta generación de jóvenes se ha destacado, en particular, por haber dado una vuelta de tuerca sobre los modos en que el cine argentino venía pensando y representando los estereotipos y problemas sociales del país. Se centraron en las transformaciones materiales de la Argentina y en los desplazamientos imaginarios de la década: lo que no es poco. Así que baste aquí retener este dato como marco de referencia, pues será el *neorrealismo* que cultivan lo que hace de estas imágenes material de reflexión. La segunda herencia consiste en la circulación discursiva que ha tenido el trío de pizza-birra-faso. En particular, fueron los medios los que comenzaron a hacer de esta tríada un lugar común, prejuicioso, si se quiere, sobre el joven argentino suburbano. En este sentido, la idea de “pizza birra faso” aparece en diversos

titulares de medios para hacer referencia a ellos. Como si con esas tres palabras pudiera hacerse una caracterización completa.

Parece ser, de este modo, éste el principal recuerdo de la película e inclusive un modo de pervivencia e insistencia en la imaginación. A modo de ejemplo: se utiliza para la presentación de noticias asociadas a la sanción legislativa de leyes de prohibición de venta de bebidas alcohólicas después de las 23 hs. Se trata, claro, de introducir un elemento legislativo sobrecargado de moral.

Pero no han sido sólo los medios. Algunas de las sinopsis que presentan los locales que comercializan películas, también trabajan en torno de la idea de que, para muchos jóvenes “marginales”, mientras estén estas tres cosas, todo está bien. No queremos desconocer que hay una implicancia ética y política de este reduccionismo, pues se hace del joven pobre un individuo peligroso. Un individuo que irá a ocupar un lugar maldito al interior de la cultura argentina, caracterizado por un tipo de negatividad que se encarna en la amenaza, la asocialidad, la incivilidad. Lo que aquí trataremos de hacer, en cambio, es dar cuenta de la complejidad

del fenómeno que se esconde en esa simple enunciación de tres palabras y que excede con mucho a esa mirada reduccionista que tiende a ver en los jóvenes únicamente una vocación inmediateista, amoral, “pancista”. En este sentido, debemos pensar en un entramado cuya lógica relacional, entre individuo y sociedad, es compleja —e inclusive, muchas veces, se torna imperceptible. También trataremos de abstraer el problema del marco territorial de la Capital Federal, pues se trata, sin lugar a dudas, de problemas que atraviesan a toda la estructura social y, en particular, a las ciudades del país. Trataremos, entonces, de pensar algunos problemas que emergen de esta representación —que en muchos casos son pasados por alto— y su correlación con algunos datos de la estructura social.

## **II. Pizza birra faso: hacia la resignificación de los mandatos de la felicidad popular**

“Pizza, birra, faso”; “salud, dinero y amor”; “moscato, pizza y fainá”: tres versiones triples de los mandatos de la felicidad popular.

Muchas veces en nuestra vida hemos dicho salud, dinero y amor. Y hay allí algo asociado a los deseos básicos a los que podemos aspirar para nuestra vida. Son enumeraciones triples de impronta popular que concentran un mandato, el de la felicidad y que marcan una aspiración: el de un mínimo de bienestar.

Claro que de salud-dinero-amor a pizza-birra-faso ha habido un desplazamiento. Y la clave de la comprensión de él hay que

leerlo en el horizonte de posibilidades que se le abren a una generación en determinadas condiciones. Hay allí, es cierto, un sentido del bienestar fuertemente asociado a lo físico, a lo corporal. Pero no es menos cierto que también hay allí un reclamo de inclusión mínimo. En este sentido, el acento está puesto en las comidas y los placeres que, después de todo, no dejan de ser requisitos mínimos de ciudadanía. ¿Quién negaría hoy que un ciudadano tiene derecho a alimentarse y a algún que otro placer? Así, son reclamos que debemos entender como *legítimos*. La misma década, para otros sectores sociales y para otro rango etario, ha tenido otra expresión no menos mal tomada: pizza con champán. Comparemos por un momento ambas frases. En el caso de pizza-birra-faso hay una clara censura de los consumos; en cambio, para pizza-con-champán, no es tanto el consumo lo que se objeta, sino el *tipo* de consumo, pues demuestra el mal gusto de los nuevos ricos o advenedizos de los años noventa. No se trata aquí de hacer una defensa por sobre otros, sino entender que nos enfrentamos, en todo caso, a aspiraciones de placeres legítimos.

Ahora, ¿por qué, muchas veces, molesta que los pobres, o los que no tienen empleo o los marginales disfruten, gocen tengan y aspiren a placeres? Tal vez, la respuesta a este problema provenga del imaginario del trabajo. Ana Arendt caracterizaba a nuestro mundo como una “sociedad del trabajo sin trabajo”. Esto significa que en nuestra imaginación todavía la dignidad humana, la organización de la vida, la

legitimidad de los actos, las identidades giran en torno del trabajo. Sin embargo, tal como plantea Robert Castel, actualmente nos estamos enfrentando al fin de la sociedad salarial. En este marco, ya no es el mercado del trabajo el que puede garantizar la inclusión social. Entonces, debemos entender que no puede ser él, el trabajo, la condición de ciudadanía y de disfrute de los bienes sociales. Veremos sobre el final que deberá ser el Estado y no el trabajo el garante de la ciudadanía social.

### III. El fin de la sociedad salarial

El problema del desempleo, en el marco de nuestra reflexión pero también en la película, tiene un papel preponderante. La película tiene algunas referencias claves a la desocupación. Por un lado, la voz mediática, al inicio del film, que, casi como un guiño, da los índices del desempleo de ese año –la película fue rodada en 1997 y estrenada en 1998-. Por otro lado, la conciencia de uno de los protagonistas que se reconoce como desempleado – recordemos que la categoría, en términos estrictamente técnicos, remite a aquel que está activamente buscando trabajo- cuando le preguntas por qué nunca tiene un peso. Pero además, se muestra una larguísima cola de desempleados en busca de una entrevista laboral. Y más aún: la única referencia a la idea de la Argentina como unidad es esbozada en esa misma cola: “no nos peleemos, somos todos argentinos”, grita Pablo con algo de cinismo. Pues parece que lo único que compartimos es la necesidad de empleo.

Pero veamos ahora algunos números. Según datos recientes –segundo semestre de 2004- extraídos del INDEC, un 36,5 % de los hogares eran pobres. De ese porcentaje un 21,4 % corresponden a hogares no indigentes y un 15,1 a hogares indigentes. De este total de hogares pobres, el 67,6 % de los jefes de hogares se encontraban ocupados, es decir trabajando. Y apenas un 11 % se encontraban desocupados (el resto corresponde a la categoría de inactivos). El mismo número, desglosado en hogares “pobres no indigentes” y “pobres indigentes” arroja la siguiente cifra: 70,3 % de ocupados y 7,6 % de desocupados para el primer caso y 62,8 % y 17,2 % para el segundo.

Este dato crudo, bien leído, estaría indicando que, en la Argentina de mediados de la década del noventa a esta parte, ya no es el trabajo el vector para salir de la pobreza. Es decir: en la Argentina, la gente que trabaja *puede ser* pobre. Ahora, las implicancias de este problema exceden con mucho al mero hecho de que hay gente pobre o hay gente sin trabajo. Argentina, históricamente, ha sido un país en el que el ascenso social a través de la sucesión generacional era posible. De hecho, parte de nuestra matriz histórica se asienta en la idea de “mi hijo el doctor”. Esto ha terminado. Pero con él, las promesas de inserción y junto con ambas las promesas que rondaban en torno de los mandatos familiares que indicaban: hijo, sé como yo: un hombre de bien; hijo, sé como yo: consíguete un trabajo, arma una familia, y prospera. Así serás como yo, un hombre que ha podido criar sus hijos, encauzar su

vida, encontrar un lugar en el mundo. En este sentido, Argentina ya no es un país que permita vivir dignamente del trabajo – de ahí la necesidad, que hemos esbozado líneas arriba de que el mismo no sea la condición de la ciudadanía y del acceso a los derechos-.

Algo de esto intuye a su modo Córdoba que frente a los recurrentes reclamos de su novia Sandra para que busque trabajo, él le responde: “vos no entendés nada”. Pero también algo intuye ella, pues lo obliga a que le jure que si fracasa en un trabajo volverá a buscar otro y otro y otro. No se trata sólo de que, seguramente, por su nivel de formación fracasará en la mayoría de los trabajos –tal vez en el mercado laboral informal- que pueda encontrar. Sino de que las nuevas condiciones estructurales del mercado, flexibilización mediante, están dadas para *su fracaso*. Ahora, no se trata sólo de una cuestión de falta de voluntad. Pues la huida a Uruguay no evidencia otra cosa que la voluntad de hacerse una buena vida –digna, “derecha” si se quiere, para criar bien al hijo que viene- en otro lado, en *algún* lado. Es la comprensión intuitiva de que en Argentina eso ya no es posible. Y lo que estos jóvenes ven con claridad es que aquí tienen, como dice Stella Martini, la exclusión naturalizada. La huida, en relación con esto mismo, puede también responder a los frecuentes movimientos migratorios que signaron a la década y continúan, aún hoy, como rasgo de época.

#### **IV. Incivilidad**

Recién hemos dicho que la falta de un horizonte laboral implicaba muchas

rupturas. Una de ellas afecta al problema de la incivilidad, problema que, siguiendo a Norbert Elias, tiene a los procesos de pacificación en el centro de la mira. En la película son recurrentes las formas incivilizadas y las explosiones instintivas. Si hay algo de lo que carece, Córdoba en particular, es de autoacción y dominio de las pasiones. Lo vemos cuando le pega un tiro a la rueda de un taxista porque le dijo “cordobés de mierda” o en sus recurrentes riñas con sus amigos, o en el intento de llegar a las manos con el patovica de la bailanta. También Frula es capaz de hacer sus necesidades en medio de la calle sin ningún pudor y el tercer amigo es capaz de escribir o tallar en el capot de un auto ajeno. Todas ellas son expresiones que podríamos inscribir por fuera del marco del proceso civilizatorio y que podrían ser entendidas como regresiones o proceso de neo-incivilización.

Según Norbert Elias, el proceso civilizatorio que ha modelado y pacificado a nuestras sociedades se caracteriza por un complicado mecanismo que supone dos operaciones centrales. Por un lado, comienza a darse, junto con las transformaciones en las formas productivas, una complejización de la estructura social a partir de la división del trabajo en funciones cada vez más específicas. Esta especialización necesariamente nos conduce a redes de interdependencia; esto significa que ningún individuo, para vivir su vida, se basta por sí mismo. De ahí que necesite de los otros y que por lo tanto reprima sus instintos. Así, nos vamos volviendo pacíficos y dulcificamos la conducta, nos vamos

volviendo previsibles y calculables. Por otro lado, es inherente al proceso civilizatorio la aparición de los Estados modernos, pues serán ellos los que tengan el monopolio del ejercicio de la fuerza. La contracara de este Estado que tiene capacidad de usar la fuerza será una sociedad civil *pacificada*. Según Elías, como resultado de este proceso, aparece una nueva economía de la violencia, signada de modo especial por un predominio de la represión, la autoacción, la calculabilidad y previsibilidad de las acciones en el largo plazo. Como hay interdependencia y sé que necesito del otro, me reprimo. Pero, también el propio Elías lo reconoce, para que esto sea posible es necesario desplegar un horizonte vital de largo plazo. Es decir, tener una perspectiva de bienestar. Así, no hay contención de los afectos sino es por la posibilidad de abrir una línea hacia el futuro que rompa con las pulsiones más inmediatistas. Elías, entonces, nos permite comprender que allí donde ya no existan cadenas de interdependencia, encontraremos marginalidad y la emergencia de una nueva sensibilidad o una nueva economía de la violencia. Así, la pobreza de nuestro tiempo vendrá acompañada de bolsones con rasgos de incivilización.

## **V. Nuevas sensibilidades**

En la emergencia de esta nueva sensibilidad, es claro, aparece una nueva valoración de la vida. Casi todos los jóvenes representados en el film muestran una nueva valoración de la vida y del horizonte vital. Ellos, que ya no tienen un horizonte vital de largo plazo, que se saben

expuestos a la sustracción de la vida en el corto plazo –no otra cosa son los temores que manifiesta la joven embarazada respecto del “trabajo” del Cordobés- son capaces, a su vez, de dar la vida por el otro. Algo así ocurre cuando el Cordobés y Pablo ponen el cuerpo, de modo casi sacrificial para salvar, en última instancia el proyecto de vida que Sandra lleva en su cuerpo.

Esto evidencia, de modo notable, la emergencia de las nuevas formas de entablar lazos sociales. Se trata de lazos que ya no se atan, formalmente, a los cánones tradicionales; pero que llegan a ser, inclusive, lazos de sangre -al punto de dar la vida por el otro. Así, reproducirán, de manera novedosa aunque anómala la idea de una familia ampliada que, ahora sí, ya no es de sangre sino adoptiva. En este campo, sin embargo, siguen siendo recurrentes algunas figuras, como la del hombre protector. En este caso será Pablo quien asuma ese rol. También la conformación de este lazo estará permeado por el machismo, pues la única mujer que existe en este grupo familiares se ve exenta de las obligaciones del trabajo. Por el momento, ésta tiene un embarazo avanzado, pero en ningún momento se hace referencia a que ella pueda trabajar luego. Ella es la demandante. El proveedor es el hombre. Además, ella está, en cierto sentido, protegida de las acciones de los hombres. Le mienten, le ocultan, no le dicen con claridad lo que están haciendo. Ella sabe lo que significa “trabajar un taxi”, pero no insiste. Allí hay pocas palabras. Es curioso el predominio de esta representación machista, pues cuando se

leen los datos de la estructura social argentina, se puede observar un creciente rol femenino en el clásico rol proveedor; y, a su vez, de modo más acusado entre los sectores pobres. Debemos insistir en este hecho, pues demuestra un machismo hondamente arraigado en las representaciones populares. No nos olvidemos el hecho de que las mujeres devengan sustento de hogar no es sólo un derecho, sino que también habla de una participación activa de la mujer en la sociedad.

Claro que al lado de esta forma tradicional y anquilosada de concebir el rol femenino, casi todas las instituciones sociales se muestran precarizadas. La inestabilidad, precariedad y vulnerabilidad de las formas institucionales se muestran, en primer lugar, en la figura del policía corrupto que pide una coima cuando descubre al grupo de jóvenes arriba de un Fairlane sin cédula verde. También la propia idea de ley y de norma se enrarecen al adoptar formas excesivas a la par que relajadas. Es excesiva pues los ojos de estos jóvenes reconocen y ponen en evidencia la presencia de la ley –que transgreden- en casi todo lo que circunda su mundo. Un ejemplo de ello es el cocinero de Uggis, que cuando viene a tocarle el vidrio pues se ha sentado en un lugar indebido, los amigos dicen de él: “la ley”. Pero, a su vez y paradójicamente, la ley se ve relajada pues nada detiene los comportamientos instintivos y pasionales. Ni siquiera normas morales. El relajamiento, así, se pone de manifiesto en el robo de la comida de un pobre viejo internado –cuando hay hambre: la gelatina se come in situ- o en la intrusión

del Obelisco. Claro que esta intrusión puede también ser vista como un acto simbólico que invierte imaginariamente las posiciones. Es decir, un acto de conquista, de posicionamiento simbólico: el que siempre está abajo ahora está arriba. Sin embargo, no deja de ser imaginario y la ilusión dura poco: mientras están abajo viene la ley –que es lo real- y los baja a tierra.

Por último, quisiéramos detenernos en una cuestión asociada al deseo: porque estos jóvenes desean; y no únicamente pizza-birra-faso. Aspiran, por ejemplo, a ser buenos padres: “¿creés que seré un buen papá?”, le pregunta el Cordobés a Sandra cuando ya está decidida la huida a una vida mejor. Y también aspiran a gozar de lo mejor, aun cuando eso suponga pagarse una noche con una vedette. También desean cortar los lazos que los esclavizan; es decir, a no estar esclavizados, en este mercado informal, por un “patrón” que se quede con el grueso de las ganancias. De este modo se puede observar cómo pervive en ellos el leve recuerdo de un pasado industrial. En este sentido, los jefes de las bandas no dejan de ser patronos a los que hay que “hacerles huelga” o frente a los que hay que rebelarse. Y claro, como cualquiera, también aspiran a zafar de familias disfuncionales en las que el maltrato es cotidiano. Hemos visto, en esta pequeña enumeración, que la vida no se reduce a una simple voluntad de pizza-birra-faso, sino que todo trayecto biográfico deseante siempre es mucho más complejo.

## **VI. Discurso, interpelación y formación de subjetividad**

Todo proceso de formación de subjetividad supone una operación doble. Por un lado aquella que hace del sujeto un ser soberano, pero también aquella que hace del sujeto un ser-sujetado. Es la relación que es juega entre subjetivación y sujeción. Sin embargo, en ambos aspectos es siempre especular y reflexiva. Esto significa que requiere de la presencia de los otros. Así, en este apartado nos detendremos en las relaciones con los otros, pues una misma labor no los conduce, necesariamente, ni a las mismas acciones ni a las mismas formas. Así, no es igual la reacción que Córdoba y Pablo tienen con su primera víctima, el empresario que miente diciendo que no tiene más dinero que la que tendrán con la “vieja cordobesa” que aún a pesar suyo los ayudó. Y los ayudó no sólo porque se encontraba bajo amenaza, sino porque primó en ella un criterio humano o de madre. Ejemplo de ello es haberle dado al asmático el Ventolín o preguntar “qué van a hacer con el pobre hombre”, por el taxista que devino estafador-estafado. Así “trabajo de afanar” para subsistir –una empresa que sin que estén profesionalizados les insume mucho tiempo de sus vidas- no obtura las buenas acciones de las que son capaces. Llevar a la mujer, su víctima, hasta su vuelo, entonces, debe ser entendido como una transformación actitudinal a partir de una interpelación que no resulta amenazante sino todo lo contrario. Evidencia la cooperación posible en los lazos temporarios.

De todos modos, estos jóvenes carecen de numerosos vínculos de largo plazo. Tal como hemos visto con Elias, se han cortado las cadenas de dependencias mutuas. Sólo establecen lazos temporarios de cooperación mecánica –como con Rubén, al que se le cae el diente- o como con el taxista. Una excepción a estas relaciones pasajeras será su propio vínculo en tanto que familia ampliada. Allí sí que son capaces de darse íntegramente. Aunque, claro, en un marco de normativa relajada y necesidad extrema, también son capaces de pequeñas traiciones y mezquindades como esconder los cigarrillos.

Sin embargo, estos jóvenes, necesitados, son incapaces de manifestar consideración o pena por los otros. Tampoco se apenan de sí mismos. Son simplemente crudos: así, llegan a robarle a un paralítico, asaltar a desempleados, o robarle la comida a un pobre viejo hospitalizado. Sus acciones, entonces, deben ser comprendidas en el marco de un individualismo extremo.

## **VII. Individualismo, necesidades legítimas y Estado. A modo de cierre**

Ellos, los cuatro jóvenes que protagonizan esta película, parecen llevar al paroxismo los criterios de una sociedad fundada en un individualismo salvaje: sólo piensan en sí, en su inmediatez, en su circunstancia. Sin embargo, en esta película no vemos presente ningún tipo de sujeto colectivo ni a otro actor central: el Estado.

En este sentido, recordemos que esta película fue filmada durante los años noventa, una época de retracción del Estado, principalmente en su función

social. Así, el Estado sólo se hace presente como represión. Es decir, se hace presente encarnado en la figura del policía.

Seguramente, si la película se filmara hoy, alguno de estos jóvenes tendría un Plan Jefas y Jefes, dando cuenta de la *presencia social del Estado*.

Es claro que, en una época de vulnerabilidad social y de desempleo, se incrementa el delito. Son numerosos los estudios que han dejado asentado la relación entre desocupación e incremento del delito. Sin embargo, en esta película no observamos una de las formas dominantes que asume esta nueva delincuencia.

Gabriel Kessler ha realizado un importante estudio empírico en el que analiza el delito amateur. Tal es el caso de los jóvenes aquí representados, que no son delincuentes profesionales. Según Kessler, lo decisivo está en que durante los noventa, por las características contextuales de la Argentina, se ha comenzado a dar la combinación entre trabajo informal y delito. Afirma Kessler en *La sociología del delito amateur. Ellos no crecieron en un contexto de socialización delictiva, sus padres trabajan –o trabajaron mientras pudieron- y no dudamos de que en otro contexto social la mayoría de estos jóvenes también lo haría. Es una primera generación que realiza el pasaje de la centralidad del trabajo a su combinación con otras actividades, lo que caracterizamos como el **pasaje de la lógica del trabajador a la del proveedor**. La diferencia fundamental entre una y otra está en la fuente de legitimidad de los recursos obtenidos, que, en la lógica del trabajador, reside en el **origen del dinero; el fruto del trabajo***

*honesto en una ocupación respetable y reconocida socialmente constituía, a pesar de lo simple de su enunciado, uno de los pilares sobre los que se edificaba la cultura de los sectores populares. En la lógica de la provisión, en cambio, la legitimidad ya no se encuentra en el origen del dinero, sino en su **utilización para satisfacer necesidades**. Esto es, cualquier recurso, sin importar su procedencia, es legítimo si permite cubrir una necesidad.*

En la frase citada, no sólo se observan algunos temas que ya hemos esbozado más arriba, sino que también aparece una idea de salida individual. Entonces, recapitulemos. Para comenzar, contexto de desempleo, y, peor aún, de pobreza aún en situación de empleo. Continuamos con un Estado ausente o, en todo caso, con individuos que no tienen claro cuáles son sus derechos básicos (como se puede ver en la situación hospitalaria). Finalmente, para estos jóvenes, el delito no es un fin, sino apenas un medio (por eso la huida a Uruguay). En este cuadro de situación, tal vez, optar por la demanda al Estado por los derechos tal vez sea una salida al individualismo asociado a la desesperación. Tal como afirma Emilio Tenti Fanfani, hasta el momento, la exclusión social, en la Argentina, no ha tendido a asumir un carácter político a través de guerrillas o de grandes partidos políticos sino que se ha manifestado, simplemente en sensación de inseguridad o actos desesperados. Después de todo, quizás ya sea hora de que el Estado sea el garante de la ciudadanía social y no el mercado del trabajo y su imaginaria.

## **Bibliografía**

- ?? Castel, Robert, *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial, 2002
- ?? Kessler, Gabriel, *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Paidós, 2004
- ?? Martini, Stella, "Agendas policiales de los medios en Argentina", en: Kessler y Gayol (comps.), *Penas, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial, 2002.
- ?? Elias, Norbert: *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 1993.
- ?? Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1997.